OC-DA-132

jul. 19 (Rev.)
OC-20-02

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN ANUAL DE REGISTRO DE CONTRATOS

Yo, ÁNGEL A. PÉREZ OTERO (nombre), funcionario principal de 4032 (número de entidad)

MUNICIPIO DE GUAYNABO (nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que, durante ☒ el año fiscal 2018-2019 o ☒ el período del 1 de JULIO de 2018 al 30 de JUNIO de 2019 :

☒ Se otorgaron 1179 (cantidad) contratos y que, en cumplimiento de la *Ley Núm. 18 del 30 octubre de 1975*, según enmendada, y del *Reglamento 33*, registramos y remitimos todos los contratos, las enmiendas, las escrituras y los documentos relacionados, en el *Registro de Contratos de la Oficina del Contralor*.

☐ No otorgamos ningún contrato.

En Guaynabo, Puerto Rico 22 de octubre de 2019

Declarante

Afidávit Núm. -658-

Jurado y suscrito ante mí por Ángel A. Pérez Otero, mayor de edad, en calidad de Alcalde y vecino/a de Guaynabo, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante conocimiento personal.

En Guaynabo, Puerto Rico, hoy 22 de octubre de 2019.

Nicole Marisa Martínez Martínez
Abogada - Notario

Notario Público

Exento del pago de arancel por disposición del Art. 15.007 de la Ley Núm. 81 de 30 de agosto de 1991, según enmendada.

Nota: Esta *Certificación* debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*. La entidad debe retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por los auditores.